

La Ética y la Alteridad¹

Carlos Amadeu Botelho Byington²

El tema de nuestra conversación de hoy es bastante actual, pues abordaremos la cuestión de la ética, de la alteridad y de la psicopatía insertadas en el universo de la intensísima criminalidad en la que viven hoy las grandes metrópolis. Hay los casos más críticos, como los de Río de Janeiro y de São Paulo, pero no son las únicas ciudades con esta problemática y se hace necesario reflexionar sobre tal cuestión bajo diversos aspectos. La Psicología puede traernos importantes contribuciones para este análisis, que debe ser realizado no solamente en el nivel individual, sino también en el colectivo, en los niveles sociológico y también jurídico, dada la falta de actualización de la legislación vigente sobre criminalidad incluyendo psicopatía. La noción de que la participación de niños en la criminalidad implica menor gravedad, debido a su mayor pureza, es, por ejemplo, no solo inocente sino errónea, desde el punto de vista psicológico. Porque si hay una deformación de carácter, o sea, si hay una fijación en el desarrollo de la personalidad a nivel del carácter, cuanto más precozmente ella ocurriera, más grave podrán ser sus consecuencias en el funcionamiento de la personalidad en un momento posterior. Por tanto, el homicida doloso, aquel que tiene intención de matar, que actúa durante la adolescencia o la infancia, posee una condición mucho más grave dentro de la psicopatía que aquel que entra en el crimen más tarde. Curiosamente, es lo opuesto de lo que considera el Estatuto del Niño, por ejemplo. En realidad, este criminal joven, el homicida doloso, tiene, debido a su peligrosidad, una necesidad mucho mayor de reclusión, de exclusión social, que el criminal adulto. Estas nociones que impregnan los aspectos jurídicos, sociológicos e individuales de nuestro tema precisan ser abordadas de forma entrelazada.

Al abordar la problemática de la ética con relación a la transgresión criminal en la formación del carácter, entramos invariablemente en el terreno de la psicopatía, del dinamismo psicopático.

¹ Conferencia basada en el filme: “*Pena de Muerte*” (Dead man walking) SBPA – 30.09.1996. Texto revisado y ampliado para el Seminario sobre Psicopatología Simbólica para la 6ª promoción del Curso de Formación de Analistas de la SBPA-SP. 26 de Agosto de 2003.

² Médico Psiquiatra y Analista Junguiano. Miembro fundador de la Sociedad Brasileña de Psicología Analítica. Miembro de la Asociación Internacional de Psicología Analítica. Educador, historiador y creador de la Psicología Simbólica Junguiana. E-mail: c.byington@uol.com.br. Website: www.carlosbyington.com.br

El siglo veinte abre la Psicología Moderna con Freud describiendo las psiconeurosis de defensa: la histeria, la neurosis de ansiedad, la neurosis obsesiva y la psicastenia. Por otro lado estarían las psicosis. En un terreno intermedio, las perversiones. Freud no creía que hubiese defensa represiva o recalque en el terreno de las perversiones porque éstas actuaban la sexualidad. Así, limitaba la defensa represiva a las neurosis. Las psicosis, por otro lado, por estar constituidas por fijaciones extraordinariamente precoces, tendrían enorme dificultad de recibir tratamiento psicoterapéutico basado en la neurosis de transferencia. Como sabemos, Freud basó el tratamiento psicoanalítico en la neurosis de transferencia, que consiste en la proyección, sobre el analista, de las fijaciones del paciente.

El siglo veinte se concentró demasiado en las neurosis y en la psicoterapia de la neurosis, dentro de la evolución psicodinámica del Psicoanálisis y de la Psicología Analítica. El terreno de las perversiones quedó fuera de la elaboración de las neurosis en la psicodinámica psicoanalítica, junto con las psicopatías. En parte debido a eso, hubo una creciente penetración de la corriente conductual en el tratamiento de tales condiciones. Una de las razones para ese hecho es que la defensa psicopática tiene la intención de hacer el mal. Generalmente, cuando el psicópata busca al terapeuta, él lo hace ya con el propósito de envolverlo en su disturbio del carácter y así solamente finge que está tratándose. Esto ocurre, por ejemplo, en casos de exigencia jurídica de tratamiento de la psicopatía, en los cuales el individuo va a la terapia y procura manipular al terapeuta para que este crea que él está tratándose y así pueda apelar una disminución de la pena o la libertad condicional.

La corriente conductual y su heredera más actual, la línea cognitiva, desarrollan hoy los tratamientos más comunes para la psicopatía, a través de intentos de modificar la manera de actuar y pensar del individuo. En la Psiquiatría forense la corriente conductual está muy difundida y se ha enfrentado, frecuentemente, con los límites de la ética médica terapéutica por adoptar tratamientos basados en la sustitución de la conducta patológica por una conducta normal condicionada. Se recurre, a veces, a mecanismos extremos como, por ejemplo, dar electrochoques en los órganos genitales de violadores o mostrar una figura de la mujer que normalmente traería excitación y, simultáneamente, dar un electrochoque en el pene, buscando deshacer la conexión de la excitación sexual con el acto de ver y atacar a la mujer. Además, hay también una enorme variedad de tratamientos hormonales descondicionantes. Esos ejemplos nos muestran la situación ética limítrofe en la cual se realizan estos tratamientos. ¿Por qué se llegó a ese extremo? Porque el tratamiento de la psicopatía es, en realidad, de muy difícil acceso al terapeuta.

De esta manera, se sedimentó la noción que se tornó clásica de que las psicopatías serían de hecho esencialmente diferentes de las neurosis porque no tendrían defensas. Ellas serían simplemente disturbios del carácter, o más específicamente, de la conducta, sin ninguna formación de defensas y, por tanto, con una psicodinámica diferente de las neurosis.

Cuando estudiamos las perversiones y las psicopatías desde el punto de vista psicodinámico, vemos que ellas realmente se caracterizan por una diferencia bastante grande de las neurosis. Ellas son conscientemente actuadas, presentando, por eso, un grado de disturbo de la personalidad mucho más allá del encontrado en cuadros de neurosis, en los cuales el problema se da, sobre todo, en el mundo de la fantasía inconsciente no actuada. Cuando el neurótico actúa su Sombra, él agrede, ama, rechaza, no trabaja, bebe, engorda, siempre dentro de una actuación neurótica, sin tener, sin embargo, la intención explícita de perjudicarse a sí mismo o al otro. Él no planea la agresión defensiva o cualquier otra actuación, y es en este punto que la jurisprudencia hace una distinción entre culpa y dolo. Culpa es la acción sin planeamiento, sin intención. Dolo es la acción planeada, con intención, con volición. La voluntad está al servicio de la acción. A pesar de que Freud no haya estudiado la neurosis de carácter, psicopatía o sociopatía, su psicopatología de la perversión se aproxima a ellas. Él describió la sexualidad infantil como la expresión del instinto sexual en zonas erógenas diversas que van con el tiempo reuniéndose para unificarse en la fase genital y configurar la sexualidad adulta junto con la maduración de las glándulas sexuales en la adolescencia. Así, la sexualidad infantil caracteriza al niño como perverso-polimorfo y la perversión en el adulto se originaría en la fijación de la sexualidad en esa fase del desarrollo sexual infantil. De esta manera, para Freud (1905) la actividad sexual del adulto puede normalmente incluir en la vida adulta normal la excitación de las zonas erógenas que expresaron la sexualidad infantil, pues ellas continuarán activas durante toda la vida. Así, la sexualidad para Freud es normal cuando la excitación de las varias zonas erógenas sirve de preparación para el orgasmo en la relación genital, mientras que en la perversión la sexualidad y el orgasmo quedan subordinados a una u otra de estas zonas erógenas intermediarias.

A pesar de que la perversión no presente el recalque superegoico que encontramos en las neurosis, ella presenta una fijación, lo que nos permite caracterizar su expresión en la Sombra como defensiva y de allí hablar de defensa perversa. Lo mismo podemos hacer con la defensa psicopática, por el hecho de ella también presentar una fijación de la elaboración simbólica y una actuación sombría de esta fijación.

En la neurosis no hay dolo o intención. Al abordar la cuestión de la conducta intencional, pasamos al plano de comprometimiento del carácter, de la decisión de la personalidad, de la responsabilidad por la acción maléfica. Este terreno fue ampliamente estudiado en la Psiquiatría. Conocemos la obra de Kurt Schneider sobre la personalidad psicopática.

La ampliación de Jung del concepto de libido para energía psíquica, y no exclusivamente sexual, como pretendió Freud, permitió reconocer la defensa psicopática en cualquier caso en que la defensa sea parcialmente consciente, lo que sobrepasa en gran medida las perversiones. Esta extensión del concepto de defensa psicopática nos hace percibirla en innumerables cuadros clínicos, que hasta hoy nunca habían sido incluidos en el concepto de psicopatía. Todos los disturbios alimentarios y de drogadicción, por ejemplo, incluyen en su psicodinámica la defensa psicopática, por el hecho de ser ejercidos al menos en parte conscientemente.

Las diferencias existentes entre neurosis, psicopatía, perversión y psicosis son fundamentales para el enfoque psicodinámico. El hecho de que las psicopatías presenten una actuación de las fijaciones de la misma forma que las perversiones propicia colocarlas juntas, en un cuadro psicodinámico diferente del de las neurosis y psicosis. Desde esta perspectiva, tenemos cuatro estrategias psicopatológicas diferentes: la neurótica, la psicopática, que incluye la perversa, la borderline y la psicótica.

Dentro de la conceptualización de la Psicología Simbólica, la actividad psíquica está centrada en el proceso de elaboración. Por un lado, ésta forma la Conciencia y por otro lado, la Sombra. Ambas provienen de los símbolos. ¿Y qué son los símbolos? Todas las vivencias humanas son símbolos y su vivencia trae la elaboración. ¿Y qué es la elaboración de un símbolo? Es la separación de ese símbolo en sus componentes objetivos y subjetivos. Va formándose, entonces, la identidad del Ego y del Otro en la Conciencia. De la Conciencia pasamos a la conducta, que puede ser satisfactoria o no. Una persona, por ejemplo, puede estar viniendo para acá y estar atrasada. Ella elabora su camino, piensa en el tránsito, pero en lugar de hacer la curva después del monumento y entrar a la derecha, toma el camino de la izquierda y va a parar a la 23 de Mayo. Es evidente que ella elaboró su venida para acá. Ella formó su Ego – está manejando – y su Otro – su automóvil, el tránsito, los semáforos, las esquinas. Pero, al momento de la conducta, percibe que, en lugar de estar en la Av. Dante Pazzanese, está en la Av. 23 de Mayo. Entonces, ¿qué hace? Re-elabora su conducta dentro de la vivencia. Ocurre una nueva elaboración simbólica y percibe que entró a la izquierda, en lugar de entrar a la derecha. Hay una nueva formación de la Conciencia y modificación del Ego, que, esta

vez, en lugar de determinar la entrada a la izquierda, vira a la derecha y entra en la Av. Dante Pazzanese, llegando al Instituto de Ingeniería para nuestra conferencia. La elaboración simbólica se da siempre a través de la vivencia. Ella forma la Conciencia, transforma la conducta y continúa en nueva elaboración y, así, se va perfeccionando durante la vida. En todo lo que hacemos, está presente la elaboración simbólica. Cuando ocurre, sin embargo, aquello que Freud describió como proceso de fijación, debido a cualquier irregularidad durante esta elaboración, como el sufrimiento físico, ambiente hostil, dificultad de elaboración debido a la carga traumática de vivencia, o incluso falta de tiempo por demasiadas ocupaciones, estos símbolos fijados pasan a ser vivenciados a través de la Sombra y son actuados en una conducta existencial inadecuada con un serio agravante, que es el hecho de permanecer predominantemente inconscientes.

Con esta vivencia de la Sombra, la conducta es naturalmente inadecuada y estará sujeta a una nueva elaboración, pero, como la defensa continúa presente, ella actúa otra vez en la compulsión de repetición, que rehace el mismo camino inadecuado. En las vivencias de la psicopatía, la actuación intencional de la Sombra nos lleva a pensar que estos pacientes no tienen defensas. Si profundizamos en estas personalidades, sin embargo, veremos que su intención dolosa no engloba toda su actuación. Por detrás de la intención dolosa, criminal, del psicópata, existe una motivación inconsciente encubierta por defensas, tanto cuanto en las neurosis, a pesar de que éstas no presenten el componente de intención que ocurre en el dinamismo psicopático. Escogimos el filme *Pena de Muerte* (Dead Man Walking) para analizar, porque él ilustra sobradamente esta tesis.

El componente inconsciente en la actuación psicopática queda claro en el filme y compone su viga maestra, mostrando el proceso de apertura de una defensa psicopática para confrontar y elaborar la Sombra. La vivencia de desamparo, de sufrimiento, de falta de padre, de aquel hombre viril, poderoso, agresivo, estaba completamente inconsciente. Aparentemente consciente de su maldad, él fue juzgado éticamente responsable tanto por la violación como por el asesinato de la pareja de jóvenes. Sin embargo, en el transcurso del filme, cuando él se aproxima a la confesión, dentro de la relación transferencial con la monja, podemos ver el contenido central de su Sombra: el desamparo y la falta de padre que lo tornaron dependiente del cómplice mayor y con más experiencia. Estas defensas van abriéndose en su relación con la monja, y es por eso que podemos hablar de defensa psicopática. Cuando esa defensa psicopática se apodera de la personalidad, tenemos la personalidad psicopática, lo que torna la elaboración de la Sombra prácticamente imposible. De la misma forma se conceptualiza la personalidad histérica, la personalidad

del alcohólico o la personalidad del obeso, cuando sus defensas abarcan parte significativa de la personalidad. Sin embargo, en la mayoría de las personas, si se observa bien, las defensas psicopáticas funcionan, habitualmente, al lado de las defensas neuróticas y de la adaptación social normal de la personalidad.

Si salimos en auto, pasamos por un semáforo y vemos a un niño con frío, de noche, la reacción ética de una persona sería detener el auto, hacer entrar al niño y preguntarle por qué está allí. Si el niño no tiene dónde vivir, dónde dormir, necesita ser alimentado, o está enfermo, la reacción normal sería recibir, acoger y orientar al niño. Pero, ¿qué es lo que hacemos? Cerramos el vidrio, decimos no a la caridad que él pide, ponemos primera y vamos a casa, al trabajo, a nuestras actividades. Eso es una defensa psicopática, porque hacemos eso intencionalmente. No es el vidrio el que se sube solo. El rechazo al niño que quedó no es inconsciente. Es, por lo menos, parcialmente consciente. Existe, por tanto, ese componente de deformación del carácter y de la conducta, sobre todo en las grandes ciudades, donde convivimos con la miseria y la criminalidad. En una ciudad menor, en el interior, el individuo con hambre tiene mucha más probabilidad de recibir un plato de comida en un bar o la asistencia de una persona que lo lleve a casa y le dé un abrigo, pues generalmente conoce a la persona o a un su pariente suyo. El alcohólico, el mendigo, en ciudades pequeñas, son conocidos. Recuerdo, en mi infancia, a un mendigo que iba siempre allá en casa cenar. La cocinera se molestaba cuando él pedía comida y agregaba: “¡Vea, cayote no!”. Ella se indignaba y decía: “¡Él viene aquí a cenar y todavía elige el menú! ¡Qué absurdo!”

Eran los tiempos pasados, cuando había intimidad con la población y la confianza social. Las ciudades eran menores e incluso las personas desconocidas no asustaban, porque el índice de criminalidad era mucho menor. La ciudad grande pulverizó a las personas, que cada vez se conocen menos. Aumenta intensamente el miedo, que es uno de los grandes formadores de defensas y de Sombra. La ciudad grande con mucho desempleo y miseria tiene un nivel de Sombra, de ansiedad y de defensa mucho mayor que la ciudad pequeña, y la adaptación social crea un enorme componente de defensa psicopática en toda la población, defensa ésta complementaria a la alta tasa de miedo y de criminalidad. Si examinamos la defensa de aquel conductor que se fue y dejó al niño en la calle, veremos que él ya tiene miedos defensivos en la Sombra, a los cuales él ya no tiene acceso. Él no percibe que, en realidad, no está solamente yéndose. Está también huyendo del niño abandonado en medio de la miseria y la violencia. Ciertas personas todavía perciben el miedo, pero a medida que él se torna defensivo y es encubierto, ellas lo racionalizan y piensan que están yéndose porque quieren. Su Persona políticamente

correcta encubre progresiva y defensivamente el abandono inhumano del niño de la calle, llegando incluso a racionalizar que no abrió el vidrio y dio limosna por el propio bien del niño, “para no deformar su carácter”. “¡Que él crezca en la vida, aprendiendo a trabajar para ser remunerado y que no se acostumbre a recibir caridad en la calle, porque puede convertirse en vagabundo!” Esta es la racionalización de la Persona defensiva psicopática. Sin embargo, en el fondo de su Sombra, el conductor no está yéndose con su moral preservada. Él está, en realidad, huyendo horrorizado, y, por eso, no puede ni pensar en abrir la ventana, ¡mucho menos en llevar al niño a casa, alimentarlo y abrigarlo! Ese miedo, en la ciudad grande, es un componente de la Sombra, que la Persona encubre defensivamente, alienando a las personas en la defensiva autista. La defensa psicopática es actuada muy frecuentemente, de esta y de otras maneras, encubiertas por los aspectos defensivos normopáticos de la sociedad.

Como la defensa psicopática es una defensa transgresora y delincuencial, es asustador, desde el punto de vista ético, saber que somos intencionalmente delincuentes al practicarla en nuestra conducta diaria. Eso choca con nuestra formación moral, porque fuimos educados para separar el Bien del Mal, para hacer solamente el Bien y, por tanto, nunca para practicar el Mal conscientemente, como hacen los criminales. Esta parte consciente, intencional, de la defensa psicopática, encubierta por la Persona tornada defensiva, nos permite percibir que nuestra adaptación social está llena de defensas psicopáticas tanto cuanto de defensas neuróticas, que excluyen de la Conciencia muchas partes sombrías de la personalidad. Es la función ética la que rige la identificación del Mal y que evita la práctica de la actividad destructiva, del ataque al Otro, a la naturaleza y a las cosas. La conducta que trae la destrucción consciente es una conducta del Mal y la que trae la construcción de las relaciones, en función del cuidado con el Otro, es la conducta del Bien. ¿Pero qué sucede si la función estructurante de la ética, que es, normalmente, una función creativa, también tuviera, como todas las funciones estructurantes, su componente defensivo? ¿Qué sucede con la función ética operando defensivamente y conduciendo símbolos en la Sombra? Ocurre entonces la práctica del Mal, del pecado, del error, el problema ético-filosófico-religioso central. ¿Cómo queda la diferencia entre el Bien y el Mal para cada uno de nosotros, cuando percibimos la práctica del Mal como la actuación de la Sombra, de una conducta que vino de una defensa formada dentro de nuestra personalidad? Es chocante, pero inevitable concluir científicamente que el Mal nace y se desarrolla dentro de la vida.

Este tema fue desde siempre debatido por filósofos y teólogos. Él consta en todas las religiones e instituciones sociales y políticas desde el comienzo de la civilización. La

diferencia es que ahora él se presenta en la Psicología, que pasa a percibir científicamente el Mal como función estructurante defensiva de nuestra personalidad, que expresa los símbolos de la Sombra. Muchos dirán que eso es una psicologización de la Ética, de la Religión y de la Filosofía. Sin embargo, podemos continuar pensando la Ética filosófica, religiosa y hasta jurídicamente y, al mismo tiempo, introducir la Psicología para su comprensión como función estructurante de la Conciencia dentro de la Ciencia. Todo lo que se dice en la jurisprudencia criminal es mejor comprendido cuando examinamos la personalidad en su expresión sombría y defensiva. Las personas, entonces, se preguntarán dónde hay culpa, pues, si la transgresión es inherente a la personalidad, ¿cómo quedan la responsabilidad y la culpa? Ahora bien, ellas quedan exactamente enraizadas dentro de la elaboración simbólica como funciones estructurantes, lo que las torna también comprensibles por la Ciencia. Es ahí que están arquetípicamente la culpa y la función ética, descritas por Freud a través del concepto de superego. La diferencia, para la Psicología Simbólica, es que la función estructurante de la ética, como las demás funciones estructurantes, por el hecho de ser arquetípica, esto es, genética, y así participar naturalmente del proceso de elaboración simbólica, está en la Cultura. El superego, para Freud, es un agente externo impuesto por la civilización al id, que por naturaleza es perverso polimorfo, incestuoso y delincuente, porque siempre también parricida. Para la Psicología Simbólica la culpa no viene solo de la educación, de un agente externo, de un dios que desciende de la montaña, porque este dios ya es la proyección de nuestra elaboración simbólica. Ese *deus ex-machina*, que viene para decirnos la diferencia entre el Bien y el Mal, como mostró Jung, es una imagen de nuestro Arquetipo Central, que es proyectado como imagen arquetípica (*imago Dei*) en las religiones. Él está en nuestra personalidad, dentro de la naturaleza de nuestro ser-en-el-mundo, y es el gran regente ético del desarrollo de la personalidad, lo que torna el proceso de elaboración simbólica siempre también ético. Esta perspectiva nos enseña que la culpa traída por las religiones a través de la noción de pecado es la proyección de la distorsión de la elaboración simbólica que forma la Sombra. La elaboración simbólica de la Sombra trae, en el filme, el rescate de la capacidad de sentir culpa y arrepentimiento, expresados por la monja en la búsqueda de salvar el alma del delincuente homicida dentro de la tradición católica. Para hacerlo, ella necesita liberar la función estructurante de la ética de su fijación en la Sombra del criminal, pues sólo así podrá hacer emerger la culpa, imprescindible para el arrepentimiento inherente al proceso de absolución y reprimida por la psicopatía. De esta manera, se reúnen, en el filme, la

religión y la Psicología, para la salvación del alma a través de la elaboración de la defensa psicopática antes de la extremaunción, seguida por la muerte por inyección letal.

El padre, su superior, le dice a la monja que su misión es la conquista del arrepentimiento para la salvación del alma del criminal, misión ésta hasta entonces nunca desempeñada por una monja, una mujer, en aquel presidio. El padre explica de una manera lógica y racional la necesidad del arrepentimiento en la preparación del alma para recibir el sacramento de la extremaunción. Él simplemente transfiere, casi burocráticamente, esta función a la monja, sin explicar cómo hacerlo, sin sugerir nada, dejándole totalmente a ella la ejecución de la misión. ¿Pero será que, aunque quisiese, él podría enseñar cómo hacerlo? ¿La apertura de una defensa tan grave es algo que se pueda enseñar?

Fuera de la comprensión psicológica, el *insight* religioso cristiano en la naturaleza del pecado es visto o de una forma solamente racional o de una forma mística irracional, imposible de explicar. El individuo o se reconoce y se confiesa culpable, o el sacerdote categoriza de forma moralista su conducta como pecaminosa, o entonces, por una habilidad transferencial milagrosa, el sacerdote consigue que la persona se dé cuenta de que está en pecado y que necesita salvación. Hay casos extraordinarios también, como por ejemplo Dostoievski que, en su libro *Crimen y Castigo*, deja a Raskolnikov convivir con el crimen, el Mal, el pecado, y su propia inhumanidad hasta iluminarse por el amor y redimirse. Pero ahora, fundamentados en la Psicología, vemos que no se trata ni solamente de una decisión de arrepentimiento del Ego, ni tampoco de que dejemos a la inspiración religiosa la búsqueda de la salvación. Se trata, sí, a través del examen de las defensas y de la formación de la Sombra y de su contenido, de elaborarlos para rescatar la actuación creativa de la función ética, someter el Ego a la culpa, dentro de la elaboración, y así, propiciar, por la sincronicidad, el arrepentimiento y el rescate sacrificial del Mal presente en la fijación.

Cuenta una leyenda del Budismo Zen que un discípulo había acompañado a un maestro durante muchos años intentando descubrir el Zen. Preguntaba, estudiaba, meditaba, pensaba, volvía a preguntar, y nada. El maestro se esforzaba, él también, pero sin resultado. Un día, estaban hospedados en un hostel durante un viaje de peregrinación. De madrugada, el maestro se levantó para orinar y el discípulo fue también. Mientras orinaban uno al lado del otro, el maestro suspiró y dijo: “esto es lo único que nadie puede enseñar a otro cómo hacer”. En ese momento, un rayo atravesó la mente del discípulo, y él sintió lo que es el Zen.

De esta manera, se fueron produciendo las condiciones buscadas por la monja en su misión. Ella no es una analista y, por eso, escapa de permanecer prisionera del conocimiento teórico e imposibilitada de ejercer su sensibilidad mística existencialmente para penetrar en la profundidad del alma del criminal, puesto que, para tal, necesita la integridad de su personalidad. El caso se presta sobremanera al análisis psicológico simbólico porque, al buscar místicamente el arrepentimiento necesario para la absolución del alma del criminal, antes de su muerte, y al no tener conocimiento teórico de cómo emprender esa búsqueda, ella se lanza con la empatía de la luz de su propia alma y entra valientemente en el infierno de la maldad para encontrar el alma del criminal, desgarrada en la psicopatía. Al hacerlo, ella nos permite ver con gran claridad que su camino fue exitoso por el hecho de ella haber elaborado creativamente la defensa psicopática y así ilustra de forma sensible y profundamente humana cuánto el Mal, incluso consciente, está fijado en la Sombra. Esta tesis se confirma cuando la elaboración de la defensa revela su origen en la fijación del alma herida, que una vez liberada, expone la profundidad del sufrimiento que originó su fijación y emerge de las profundidades del infierno psicopático a través de la liberación de la culpa creativa que propicia la vivencia plena del arrepentimiento y su redención. Es importante percibir cuánto no se trata aquí de un arrepentimiento formal, que racionalmente pide disculpas y promete no repetir la acción, para luego recaer y pasar la vida nuevamente pidiendo disculpas y haciendo siempre lo mismo. Ese tipo de arrepentimiento es meramente formal, sin profundidad psicodinámica, se restringe al nivel de la Persona, sin alcanzar la profundidad arquetípica que envuelve la totalidad. El arrepentimiento psicodinámico profundo se basa en el ejercicio de la función estructurante de la centroversión, a través de la cual el Ego de la Consciencia regresa a la fijación, confronta el Mal presente en la Sombra, percibe y busca la integración de los significados y de las consecuencias destructivas del Mal dentro del proceso existencial. Es esa integración psicológica, debido a la percepción del Mal dentro de su corazón, de sus entrañas, de su raciocinio, de sus defensas y de su Sombra la que trae la posibilidad del arrepentimiento, de la integración y de la vivencia de totalidad. Estamos frente a una dialéctica del Bien y del Mal que envuelve el funcionamiento de la personalidad de tal manera, que podemos percibir que la integración del Mal, el arrepentimiento, la vivencia del pecado, la confesión y todas esas funciones de desarrollo de la personalidad corresponden a la apertura de las defensas a través de la percepción consciente de los símbolos percibidos y actuados dentro de la Sombra. De esta manera, podemos rever el filme a fin de acompañar la trayectoria de este individuo que actúa conscientemente su Sombra y será conducido, a través de la relación con la monja y frente a su muerte, bajo

inmensa presión psicológica, a abrir su personalidad y confrontar su Sombra. En realidad, él pasa existencialmente por un proceso psicoterapéutico muy intenso, bajo la orientación espiritual de la monja, y que tiene la doble amenaza: por un lado, la ejecución final, y por otro, la dialéctica del Bien y del Mal dentro de su propia personalidad, en función de su vivencia del Gran Coniunctio de su Proceso de Individuación.

En este punto nos preguntamos: ¿Por qué él se abriría al Bien? ¿Por qué él confrontaría el Mal? ¿Qué sucede en la personalidad con la confrontación de la Sombra? ¿Por qué ese individuo, frente a la muerte, se dejaría encaminar hacia la confesión? Al inicio, de manera psicopática, él quiere engañar a la monja y, a través de la confesión, reabrir el proceso y posponer la ejecución. Es una manipulación. Paulatinamente él va tomando conciencia, bajo gran presión, de que la muerte es inevitable. Entonces, ¿Por qué él confrontaría su vivencia sombría, maléfica, sádica, violadora, homicida? ¿Por qué él iría a confrontar esto en la aproximación del fin? ¿Qué trae esta confrontación a la personalidad?

Sabemos que la personalidad se desarrolla y se diferencia paulatinamente a lo largo de la vida como un proceso de transformación de la Conciencia, una percepción de lo que es la vida, y que lleva a una integridad y entrega crecientes a medida que la persona tiene la oportunidad de, poco a poco, realizar su Proceso de Individuación. Vemos que aquellos que quedan por el camino son exactamente los que permanecen fijados en las primeras etapas de la vida, sobre todo en la infancia más arcaica, en la infancia más tardía y en la adolescencia. Son tales fijaciones las que impiden que estos individuos caminen en su Proceso de Individuación. La vida psíquica, si enfrentada desde el punto de vista de la individuación, puede ser descrita como un proceso que anhela completarse dentro de la totalidad de la vida y que culmina con la muerte, que significa el encuentro de la personalidad con la Totalidad del Universo, que es llamado, en la religión, “Encuentro con Dios”. Sin embargo, dentro del lenguaje psicológico, y no religioso, existe el desarrollo de estos símbolos y funciones estructurantes, la formación progresiva de la Conciencia y la diferenciación de la personalidad que irá, paulatinamente, a tornarse un todo. El individuo se diferenciará y convergirá, gradualmente, en dirección al Todo del Universo. Como si la vida fuese una diferenciación progresiva para la percepción de la Totalidad del Universo, o como si fuese el propio Universo creando su humanización para el reconocimiento de su grandiosidad. Esto es mostrado claramente en el gran libro místico del Viejo Testamento, en el cual vemos todo este proceso ocurrirle a Job.

Hay, en el filme, la problemática de la proximidad de la muerte en contraposición a una inmensa fijación de la personalidad en componentes de gran sufrimiento en la

infancia. Un niño sin padre, creciendo en la pobreza con la madre, dentro de un ambiente de criminalidad de la calle, donde se estructura su defensa de carácter, lo que nos lleva a percibir la frecuencia de la formación de la defensa psicopática y de la psicopatía en la gran ciudad. El problema de las familias que se desestructuran, los niños que son educados sin la preservación de sus identificaciones primarias, esto es, una pareja parental, y que sufren grandes fijaciones en sus personalidades, lo que las predispone, más tarde, a la conducta delincuenciales generalmente iniciada en la infancia.

Esto nos trae una gran enseñanza sobre el momento que atravesamos en las grandes ciudades brasileñas, por ejemplo. Cuando se reúnen personas para protestar contra la ola de criminalidad, generalmente se pide más represión policial y, sin embargo, es evidente que, en la formación de la defensa psicopática, la relación con el abandono al inicio de la vida es crucial en el desarrollo de esta defensa. Si hablamos de represión policial para buscar criminales que van a actuar su delincuencia, estamos hablando de un estadio de represión que es el estadio en que lidiamos con la criminalidad ya actuante en la ciudad, pero, es evidente que estos niños en la calle están en la escuela del abandono y del crimen. Los niños que duermen en la Plaza da Sé, aspirando pegamento, están en una universidad de psicopatía, de delincuencia. Allí se constituye la deformación del carácter de manera, frecuentemente, irreversible. Mucho más fácil que tener una policía que anda de noche armada para prender criminales es retirar a los niños de la calle y establecer un sistema social subvencionado por un Gobierno que crie a estos niños abandonados, con una estructura familiar a fin de darles la oportunidad de un crecimiento saludable. Esto es mucho más lógico y evidente. Al ver, en el filme, la personalidad del criminal formándose, es evidente que es mucho más fácil prevenir, luchando contra el abandono, que después frenar, adoptando la represión sobre la personalidad. Esto es obvio, porque el niño todavía presenta su carencia sin la defensa estructurada. Él todavía no formó su Sombra por la defensa psicopática. Él dice que está con hambre, con frío, queriendo un hogar, alguien que lo quiera, que lo cuide, no una FEBEM donde será encarcelado con otros mayores, experimentados en el crimen, que van a perfeccionar su defensa psicopática. Es preciso recoger al niño abandonado, automáticamente, en la medida en que él es abandonado y darle una estructura familiar.

Vemos, en el filme, la formación de la personalidad de un criminal que, en medio del abandono y de la criminalidad, comienza, desde temprano, a actuar esa vivencia de rebeldía y de agresividad, claramente relacionada con su vivencia de desamparo, que es disociada, negada, y que pasa a ser actuada criminalmente de forma defensiva. Él comienza a agredir, a atacar y a afirmarse pintando su cuerpo, tatuándose con símbolos

autoritarios, inclusive nazis. Su cuerpo está lleno de tatuajes de esvásticas, haciendo apología de un gobierno al que, después del crimen, él rendirá homenaje en la televisión, hecho que le costará toda y cualquier oportunidad de ser indultado por el gobernador. Él se confiesa un adorador de Hitler, un antisemita, a favor de todas las atrocidades nazis y así complica aún más su situación. Estas esvásticas que él tiene en el cuerpo, símbolos del nazismo, absolutamente autoritario, prepotente y genocida, son, para él, símbolos de fuerza, sin embargo fuerza defensiva, que esconde la debilidad. No es la verdadera fuerza. En su cuerpo él ya muestra, a través de los tatuajes nazis, que su noción de fuerza, de padre, de protector, de hombre fuerte está formándose de manera completamente defensiva, ocultando en la médula de su Sombra al niño abandonado y su real necesidad de un padre cariñoso, de un padre compañero, de una familia, en la cual él tuviese sus identificaciones primarias, su complejo parental creativo estructurante y después su adolescencia, asegurados por una interacción con una estructura familiar. Él no tiene la matriz y, siendo así, su personalidad se organiza de forma delincuencial y su carácter de forma defensiva.

Vemos desde el comienzo que no se trata simplemente de una deformación de carácter, del individuo que nació así, o que debería hacer una cosa y, por maldad, hace otra. En realidad hay una estructuración defensiva que actúa la Sombra conscientemente, contenidos de su personalidad que no son accesibles a la reflexión. Hay intención en su vivencia de perversión y de odio, de injusticia, de auto-afirmación masculina. Él afirma y actúa conscientemente, pero se trata de una Conciencia apenas parcial. Como el contenido reflexivo de su Sombra está inconsciente, él tiene una conducta consciente cada vez más inmoral, delincuencial y sin límites, que puede ser remitida a la formación defensiva de su personalidad que actúa en la Sombra aquello que él no puede elaborar de manera consciente.

Creo que eso es muy importante para rever el dinamismo psicopático, para no creer que el disturbo del carácter es simplemente una mutilación, un disturbo del crecimiento de algo que debía estar allí y que faltó, como si alguien no tuviese el dedo de una mano o un brazo, por ejemplo, o que hubiese nacido sin él y precisase ser operado para colocar una prótesis. No funciona así. La defensa psicopática, dentro del dinamismo psicopático y de la problemática del carácter, es una defensa actuada para esconder símbolos que están en la Sombra y el filme ilustra eso, desde el comienzo hasta el fin, de manera coherente y exuberante. Vemos que la monja quiere atravesar la defensa todo el tiempo y llegar al contenido de la Sombra. Ella quiere la apertura del alma, la vivencia de salvación, pero para eso tiene que atravesar la resistencia y la reacción de una defensa

muy violenta, bajo la forma de una defensa sádica, cínica, dentro de la estrategia psicopática que él demuestra desde su primer encuentro con ella. Es importante que historiemos ese episodio.

Primero él le agradece por haber venido. Pero, en seguida, dice que él la asocia con su ex-mujer que lo entregó a la policía y casi le arranca la carta en la cual había pedido ayuda. Él la asocia con la mujer que odia. Luego, a continuación, comienza a conversar con ella y a hacer preguntas, pero la corta en su participación, diciendo que ella está preguntando demasiado. Después la ridiculiza por cuidar a los pobres. ¿Por qué? Porque ella vino hasta allí y ya va en dirección a su Sombra de chico pobre, carente, de chico de la calle, chico de la plaza da Sé, oculto por la defensa psicopática. Él, por un lado, la necesita, está solo, va a morir, está disociado y sin amor. Por otro lado, resiste, se defiende por la compulsión de repetición, con cinismo, sadismo, rechazo y prepotencia. Todo eso él lo actúa transferencialmente. La mirada al final del primer encuentro es de un cinismo y de una dureza muy intensos. Podemos ver claramente el poder de la defensa.

Yo quiero ilustrarles, con ese filme, cómo la defensa psicopática se forma y actúa en la personalidad delincuencia y cómo ella puede ser elaborada, de la misma manera como hacemos corrientemente con las defensas neuróticas, en el consultorio. La defensa psicopática, sin embargo, es mucho más difícil de elaborar, y de allí la gran hazaña que la monja consiguió realizar. Es importante tomar en cuenta la elaboración dentro de su fe y en la cuenta regresiva de la pena de muerte.

En este punto hay una asociación interesante entre religión y psicoterapia. Lamentablemente, cuando el Cristianismo se fue institucionalizando y tornándose patriarcal y represivo, la confesión comienza a banalizarse y a perder su fuerza como el sacramento del encuentro con Dios. Hoy, el individuo tiene simplemente que nombrar el acto equivocado, el pecado, después rezar una serie de padrenuestros y avemarías, y recibir la absolución. Parece, a veces, que incluso los sacerdotes perdieron la conexión mística con ese sacramento. Si el pecador tiene naturalmente ese contacto y vivencia la culpa, el arrepentimiento y el perdón, enhorabuena; pero, si no tiene ese don, el sacerdote difícilmente sabe reconocer eso e invocarlo. Sin embargo, esa actitud es una degeneración del ritual de la confesión, que se originó en el encuentro con la Sombra frente a Totalidad. En la confesión, el individuo debería confrontar su Sombra para tener un encuentro con Dios. Este, me parece, era el origen del ritual, el origen de la confesión del pecado. En la psicoterapia sabemos la importancia de la vivencia del encuentro con la Sombra, pues nada sucede si permanecemos hablando de ella sin emoción. En ese caso, las personas racionalizan, interpretan, hablan, pero permanecen en las palabras, no

vivencian la Sombra y no cambian. El cambio ocurre con la confrontación viva de la Sombra. En el ritual cristiano, era la confrontación del pecado, y es eso lo que la monja intenta hacer. Pero la defensa sádica se interpone en la relación de ellos, que pasa a ser una relación transferencial. Ella intenta romper la defensa y entrar en la Sombra para abrir el alma, o sea, las emociones de la personalidad, pero él bloquea la intimación. Sin embargo, él tiene pocos días de vida, lo que energiza mucho la relación. La presión psicológica para ella salvarlo y él salvarse es enorme. Si el Proceso de Individuación es la realización del potencial de la personalidad durante toda la vida, éticamente el Proceso de Individuación necesita la integridad, la completitud, sin la cual él se frustra. Si la muerte se aproxima, el Proceso de Individuación, por sí solo, aumenta la presión de la realización del potencial del Arquetipo Central. Nosotros vemos eso en enfermos terminales, incluso siendo niños y adolescentes. De repente, esos niños comienzan a decir cosas que representan un estado de desarrollo mucho más avanzado que el de su edad, porque la proximidad de la muerte arquetípicamente influencia el proceso. El proceso se acelera intensamente para realizar y concluir su potencial. Es exactamente eso lo que sucede con el criminal. Poco a poco, la presión de la muerte que se aproxima y la presión de la monja, que quiere el encuentro con su alma y la integración de su personalidad, comienzan a empujar a la Sombra en dirección a la Conciencia; y las defensas de él, que al comienzo crecen y resisten, paulatinamente van abriéndose y permeando la relación con la Sombra y la integración de la personalidad. Los Arquetipos del Anima, de la Alteridad y del Coniunctio activan la aproximación y la dialéctica del Bien y del Mal como tesis y antítesis, de manera hegeliana, buscando una nueva síntesis.

Consideremos ahora la segunda parte del filme, cuando la monja va a encontrarse con el padre del joven asesinado y después con el Padre. Podemos ver cómo el autor y el director expresan a través de la personalidad del padre el inmenso sufrimiento originado en los símbolos que están reprimidos en la Sombra del asesino. El sufrimiento reprimido en el asesino y vivenciado por las dos familias hará la intermediación entre el asesino y las personas relacionadas con las víctimas, desempeñando de esta forma el papel de la interacción entre la Sombra más las defensas, y la parte consciente, que vivencia los símbolos abiertamente y que sufre, real y profundamente, los dolores de la vida. Por un lado, los padres que perdieron a los hijos. Por otro, él, con su defensa sádica, impermeable al sufrimiento, sin darse cuenta del dolor que causó. La monja intermedia esta relación y muestra al espectador, exactamente donde está el sufrimiento en la Sombra, el cinismo de él, la defensa que oculta el dolor verdadero, y también el sufrimiento en la Conciencia, que es vivido intensamente por las personas próximas a las

víctimas y que de a poco comienza a romper las defensas y a aflorar en la Conciencia de él.

Entre la personalidad del homicida y la personalidad de las personas que sufrieron el ataque y la pérdida, está la monja, intermediando esos dos lados de la Psique humana a través de las diferentes personalidades. Es profundamente pedagógico para la teoría psicológica que la monja realice esa función terapéutica porque, de esta manera, ella demuestra cómo la disfunción del carácter es una defensa sujeta a la elaboración y a la cura. En lenguaje religioso, para ella, eso significa la salvación, o sea, él podrá recibir el sacramento de la extremaunción. Es el discurso que el sacerdote expresa en términos religiosos tradicionales y que las personas oyen y creen que es simplemente un ritual, pero que tiene detrás la posibilidad de la transformación psicológica por la sincronicidad coordinada por el Arquetipo de la Alteridad, la vivencia de transformación de la personalidad, que incluye la elaboración de la culpa, del arrepentimiento, del perdón y la integración de la Sombra en la búsqueda de la salvación.

Eso es muy antiguo y puede ser intensamente vivenciado en el Cristianismo, pero pasa desapercibido cuando se perciben apenas las palabras del ritual y se pierde la conexión con lo que ocurre dentro de la Psique, muy diferente de cuando la persona practica la Religión de forma viva, intensa, marcada por su fuerza creadora, como era en sus inicios. Con el tiempo, ese ritual poderoso cayó en patrones de recetas, sermones que quedan en la Persona y escapan a lo que está sucediendo profundamente dentro de la Psique. Cuando vivenciamos el sacramento de la confesión dentro de la elaboración de los símbolos fijados y expresados por defensas en la Sombra, percibimos que la psicoterapia junguiana se inspira profundamente en el Mito Cristiano, en lo más arcaico y existencial que él tiene.

A partir de la percepción de la psicopatía como defensa es posible comprender esa noción de que la Conciencia, incluso haciendo algo dentro del Mal intencionalmente, no tiene la capacidad de reflexión plena de lo que está haciendo. Esta es la vivencia de la defensa psicopática que presenciamos en el filme, cuando él mata y viola a través de una defensa delincuencial, homicida y sádica, sin saber lo que lo lleva a hacerlo, sin estar en contacto con su fuente de carencia, de necesidad de amor, exactamente de aquello que él destruye, pues destruye una pareja de jóvenes que están amándose. Esta pareja amorosa representa lo que él más necesitó en la estructuración de su personalidad y es lo que él va a atacar y destruir, por un lado de forma intencional, y por otro completamente inconsciente. Vemos, entonces, la conducta del Mal y la diferencia entre el Bien y el Mal dentro de la personalidad en el funcionamiento de la Sombra, en la ignorancia del

significado del Mal por la fijación de la función estructurante de la ética, que la torna incapaz de darse cuenta del significado de la Sombra.

Caminamos ahora hacia la vivencia de confesión. Por un lado, la defensa psicopática encuentra el problema de la verdad, que lo lleva a comenzar a ceder, a permitir la confrontación y a asumir la responsabilidad por la muerte de la pareja de jóvenes. Él asume el homicidio, pero ese no es el factor central en su transformación. La médula del problema es, para él, entender por qué siguió al criminal mayor, admitir que estaba asustado, acobardado, que admiraba la fuerza del mayor y por eso lo siguió. Era una relación con un padre fuerte para él que, a pesar de adulto, se sentía como un niño asustado y tan débil dentro de la relación que tenía miedo de decir al otro, mayor, que él quería volver, que no quería proseguir. Un miedo de niño, miedo infantil, cobarde y completamente escondido aparece y nos permite ver, al mismo tiempo, la formación de la defensa y la responsabilidad, la culpa, el pecado y el crimen. No se trata solamente de admitir el error, el crimen, lo que para él, en la primera etapa, ya fue mucho. Lo más relevante fue encontrar el porqué del crimen. Es el problema de la verdad, al que la hermana se refiere cuando cita a San Juan en los Evangelios: “La verdad te liberará...”. Él, de manera psicopática, se aprovecha literalizando la confesión y hablando en un detector de mentiras. Ella esquivo esa defensa manipuladora y dice: “El problema es que tú mueras con dignidad”. Morir con dignidad es percibir el porqué dentro de sí, o sea, encontrar e identificar la fijación en la Sombra que motivó su defensa y conducta. Este es el encuentro con la verdad. Ahí sí hay la posibilidad del encuentro con la Totalidad, que lleva a la redención. No es solo una cuestión de arrepentimiento en función de admitir el error, pedir disculpas y prometer no hacer más. La transformación ética de la personalidad en el encuentro con la Sombra y con el Mal está vinculada al descubrimiento de aquel símbolo de la Sombra que quedó fijado en el drama del desarrollo de la personalidad de aquel niño herido, abandonado, sin padre, del chico carente que pasó a usar la fuerza del criminal, la agresión a la sociedad, el prejuicio racial e incluso el nazismo, en función de su debilidad y no de su fuerza. Es en este punto que hay el viraje y el encuentro con la Sombra y la verdad profunda que lleva al rescate de la integridad del Ser.

La formación de la personalidad delincuencial no ocurre en los adultos que están matando, sino en los niños que están, ahora, durmiendo en la plaza da Sé, aspirando pegamento de zapatero y prostituyéndose. Es allá que está la formación de la delincuencia. El gobierno tiene que ir hasta allá. El problema de proveer equipos a la policía, nombrar más policías, comprar más carros, es un problema absolutamente secundario frente a la formación calamitosa de la patología de carácter delincuencial de

los niños de calle, que están abandonados en este momento por las calles y por las favelas de la ciudad. Nosotros vamos a salir de aquí, ellos van a pasar en los semáforos, van a pedir y nosotros vamos a cerrar los vidrios y a continuar con nuestra defensa psicopática que nos permite la adaptación social.

Veamos ahora la última escena, cuando él, abierto, se encuentra con el Mal que realizó. Él se encuentra con la Sombra y se depara con el significado del sufrimiento que causó a los padres de los jóvenes. Es una sincronicidad que el nombre de la joven asesinada y violada es Hope, que quiere decir Esperanza.

La apertura de la Sombra y el encuentro ético en la personalidad se hace en el nivel psicodinámico. Es un evento intrapsíquico que la Filosofía, el Derecho y la Religión describen, pero sin la debida comprensión de la alteridad, de la sincronicidad y de lo que sucede dentro de la personalidad para formar la Conciencia a través de la elaboración simbólica. Cuando percibimos eso, vemos que el problema de lidiar con la recuperación del criminal no es un problema de la conducta, sino un problema de reorganización psicológica del individuo. Puede ser que, en muchos casos, no se consiga esa transformación, pero, su conocimiento teórico es de fundamental importancia. El ciudadano que trabaja con Derechos Humanos, en la policía, o que es juez de menores, tiene que tener ese conocimiento, porque para los jóvenes delincuentes, es la condición que permite trabajar inteligentemente con la causa y no simplemente con la mentalidad estrecha que reprime el síntoma. Estos niños necesitan la re-estructuración de la personalidad, una familia donde ellos puedan prevenir y elaborar las fijaciones de su Sombra a nivel de la familia estructurada, de la pareja parental. Es eso lo que, teóricamente, el niño de la calle necesita, en lugar de un simple cercenamiento por el encarcelamiento. Ese debe ser el referencial teórico, aunque la sociedad solo pueda desempeñarlo de manera relativa y precaria.

De esta manera, espero haber llegado a mi intención inicial de mostrar que la defensa psicopática, delincuencial o disturbo del carácter es tan psicodinámica cuanto la neurosis y que precisa ser trabajada a nivel de su formación, porque, a pesar de que la conducta y la intención de la persona que comete el acto delincuencial parezcan claras, no por eso son totalmente conscientes. Su raíz está, en realidad, en la Sombra, oculta, inconsciente y necesita ser revelada y retirada para transformar la patología delincuencial y psicopática que acompaña las disfunciones morales del carácter.

¿Alguna pregunta?

Oyente: La alteridad, que figuraba en el nombre de la conferencia acabó quedando olvidada dentro de ella...

Evidentemente la alteridad es esa relación plena con el Otro, que se tornó imposible en la formación de la personalidad del criminal y lo llevó a actuarla en la Sombra, violando y asesinando al amor. Su cómplice y mentor era un sustituto del padre; su madre, que lo había protegido, era una madre sobre-protectora, que había negado su Sombra. Los negros, los blancos, la sociedad, todo mundo es culpable, menos él. Esa madre sobre-protectora de la personalidad delincuencia, que mimó la personalidad y niega la Sombra, acompaña, muchas veces el abandono de la figura paterna estructurante, de la organización de la familia, y opera fortaleciendo la fijación narcisista y tornando a la persona incapaz de alteridad. Somos testigos del despertar de la alteridad en su transformación cuando él pide perdón al padre del joven por haberle quitado a su hijo, por haberlo hecho sufrir de esa manera, y cuando pide a los padres de la joven que ellos puedan, con su muerte, sentirse un poco aliviados del dolor que les causó. Su percepción del Otro es creciente en la medida en que él abre las defensas y encuentra la propia Sombra. Solo entonces él puede salir del narcisismo, encontrar al Otro y pasar a considerarlo éticamente.

¿Alguna pregunta más?

Estamos bien cansados. Felicitaciones por haber aguantado esa vivencia de tanto sufrimiento para comprender la posición del Mal en la personalidad y en la vida.

Muchas gracias y hasta la próxima vez.